OEA/Ser.G

CONSEJO PERMANENTE

CP/INF.9663/23

28 febrero 2023

Original: inglés

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LAS BAHAMAS CON LA QUE, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DEL CÓNCLAVE DE EMBAJADORES DE LA CARICOM, COMUNICA SU DECISIÓN DE POSTULAR AL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SURINAME PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE HAITÍ, CREADO POR EL CONSEJO PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON SU RESOLUCIÓN CP/RES. 1214 (2414/23)

***Misión Permanente del Commonwealth de las Bahamas***

***ante la Organización de los Estados Americanos***

NOTA N.º 6/2023

La Misión Permanente del Commonwealth de las Bahamas ante la Organización de los Estados Americanos saluda atentamente a la Presidencia del Consejo Permanente de esta Organización y se permite hacer referencia a su nota de hoy N.º 5/2023 en la que se comunicaba la decisión del Excmo. señor Embajador Ronald Sanders, Representante Permanente de Antigua y Barbuda, de retirarse del grupo de trabajo sobre el “renovado apoyo a la asistencia humanitaria y en materia de seguridad, a la celebración de elecciones inclusivas, libres, justas y fidedignas y a la transición democrática en la República de Haití”.

En su calidad de Coordinador del Cónclave de Embajadores de la CARICOM, esta Misión Permanente se permite comunicarle la decisión de este Cónclave de postular al Excmo. señor Embajador Marten Schalkwijk (Suriname) como nuevo miembro de este grupo de trabajo.

Sin otro particular, la Misión Permanente del Commonwealth de las Bahamas hace propicia esta oportunidad para reiterar a la Presidencia del Consejo Permanente de esta Organización las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington, D. C., a 28 de febrero de 2023

Presidencia del Consejo Permanente

Organización de los Estados Americanos

Washington, D. C.

CP47260S04